



Cascos de protección para bomberos forestales

1. Riesgos

- Mecánicos
- Otros: presencia de llamas, térmicos, calor radiante, proyecciones de objetos sólidos calientes, etc.

2. Normas técnica

EN 16471:2014, Cascos de bomberos-Cascos para la lucha contra incendios forestales. (Ratificada por AENOR en abril 2015)

“Los cascos de protección para bomberos forestales (incluyendo todos los componentes suministrados por el fabricante) están previstos, principalmente, para proporcionar protección a la parte superior de la cabeza del usuario frente a los riesgos que pudieran darse durante las actividades de extinción de incendios forestales”.

3. Marcado

- Marcado CE¹:  YYYYY

- Moldeado o impreso en el casco:

- ✓ Nº de la norma
- ✓ Nombre o marca del fabricante
- ✓ Año y trimestre de fabricación
- ✓ Modelo del casco (tanto en casquete como arnés)
- ✓ Símbolo de indicación de lectura de manual de instrucciones (el cual recogerá información como el rango de tallas, materiales de casquete y arnés, etc.)
- ✓ Talla o rango de tallas (cm) 1
- ✓ Clasificación de baja Temperatura
 - * para productos que satisfagan los requisitos para -10°C
 - ** para productos que satisfagan los requisitos para -20 °C
 - *** para productos que satisfagan los requisitos para -30 °C
 - **** para productos que satisfagan los requisitos para -40 °C

El marcado debe ser fácilmente visible por el usuario sin desajustar el casco o quitar accesorios.

4. Información suministrada por el fabricante

La siguiente información, escrita en un lenguaje preciso y comprensible en la lengua oficial del país donde se vaya a vender, deberá acompañar a cada casco (Lista no exhaustiva de las informaciones que debe proporcionar el fabricante).

- Nombre y dirección del fabricante o su distribuidor
- Números de contacto (teléfono/fax) y/o direcciones de correo electrónico del fabricante o su distribuidor
- Instrucciones de ajuste, uso, limpieza, mantenimiento, revisión, almacenamiento...
- Identificación del número tipo del fabricante, número o modelo del equipo, rango de tallas, peso del casco excluyendo accesorios.

¹ Para EPI de categoría III, además el nº de identificación del ON que controla el sistema de garantía de calidad de la fabricación del EPI.

- Número y año de la Norma Europea EN 16471 en vigor
- Detalles de los accesorios y de cualquier parte separable del casco, incluyendo referencias a las tallas y/o materiales donde sea necesario
- Información sobre el periodo de caducidad del casco y sus componentes
- Detalles sobre el tipo de embalaje adecuado para el transporte del casco.
- Advertencia sobre la protección proporcionada del casco sólo puede asegurarse si está correctamente encajado y ajustado, y que cualquier parte extraíble del casco no será usada por separado.
- Incluir la frase: "**Advertencia:** el certificado del examen CE de tipo podrá no ser válido si un casco marcado como conforme con esta Norma Europea es empleado junto con otro equipo de protección individual o accesorio".
- Incluir la frase: "Este casco es conforme con los requisitos de retención establecidos en esta Norma Europea cuando el barboquejo sea suministrado por el fabricante se utiliza y ajusta de acuerdo con estas instrucciones"
- Incluir la frase: "El casco absorbe la energía de un golpe mediante la destrucción parcial del, o daño al casco. A pesar de que el daño pueda no ser percibido aparentemente, cualquier casco que haya sufrido un impacto severo debería ser reemplazado".
- Describir claramente los controles visuales a aplicar con regularidad, y después de cada uso, desarrollados para poder detectar cualquier irregularidad en el rendimiento del casco

La información debe ser fácilmente entendible, y donde sea apropiado, se recomienda utilizar ilustraciones, números de referencia y descripciones. Advertencias o respuestas a preguntas frecuentes deberán ser proporcionadas para ayudar al usuario a utilizar el casco correctamente.